

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre Instalación que se cita, en el cauce Arroyo del Nacimiento, del término municipal de Ojén (Málaga), art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11.4). (PP. 2518/2015).

Expediente: MA-60946.

Asunto: Instalación de Alambra Cinegética de 30 metros de longitud, legalización de caseta de aperos e instalación de placas fotovoltaicas en zona de policía.

Peticionario: Joaquín Antonio Fernández Serrano.

Cauce: Arroyo del Nacimiento.

Lugar: Margen derecha, en la parcela 372, polígono 1.

Término municipal: Ojén (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.